

Diputados designó a los integrantes del Consejo de la Magistratura, entre los que se encuentra Gustavo Perret

05/03/2022



La Cámara de Diputados de Mendoza eligió quienes forman parte del Consejo de la Magistratura, y entre ellos se encuentra el sanrafaelino Gustavo Perret, diputado provincial del Frente de Todos, quien explicó cuál es la labor puntual que llevan a cabo en este órgano extrapoder.

“Es un órgano que se encarga de proponer internas vinculantes al Poder Ejecutivo para quienes serán designados jueces o miembros del Ministerio Público Fiscal, el cual está determinado por puntajes de los candidatos y se eleva la terna para su designación”, comentó en FM Vos.

Por otro lado, el legislador brindó su opinión sobre el

trabajo que viene haciendo el Consejo. “Siempre hay cosas que se pueden cambiar pero el trabajo que se hace en el Consejo de la Magistratura es de índole secreto, que es lo que hace a la calidad de la elección de los postulantes”, señaló.

A su vez, Perret reconoció que dentro de su nueva labor pueden existir trabajos que generen ciertos conflictos.

“Entiendo que juegan intereses de oficialismo y oposición y considero que lo más conflictivo es decidir al postulante, eligiendo al mejor y no al que más afinidad política tenga; en este órgano debe reinar la objetividad y no la subjetividad”, puntualizó.

Críticas al

Poder Judicial

Perret emitió su opinión sobre las críticas que recibe la Justicia en nuestra provincia.

“Las críticas son tendientes a tratar de mejorar los sistemas y las quejas han ido en sentido de no perder la objetividad a la hora de tomar decisiones y ese es uno de los desafíos”, contó.

Del Consejo

El Consejo de la Magistratura en Argentina tiene a su cargo también la administración del poder judicial, el control de la actividad de los jueces y la imposición de sanciones.